

## ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

### CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES CUARTA COHORTE MAYO DE 2024

De acuerdo a lo establecido en el Documento Maestro del Doctorado en Estudios Sociales (DES) y en el Reglamento Académico de dicho programa, es nuestro interés escoger las y los aspirantes de manera cuidadosa y articulada con las investigaciones que se vienen desarrollando desde los **grupos de investigación** que apoyan al programa<sup>1</sup>, sin desbordar la capacidad de acompañamiento que se puede dar a los estudiantes en la ECH. En este sentido, se prevé el ingreso de hasta **cuatro (4) estudiantes** por cohorte, las cuales son anuales. Con ello esperamos garantizar que el proceso de selección e ingreso, su desarrollo y egreso sean exitosos, así como una correcta rotación de las diferentes líneas de investigación.

Siguiendo los lineamientos institucionales, cada cohorte del DES podrá contar con becas e incentivos siguiendo lo dispuesto por los Decretos Rectorales 1570<sup>2</sup> y 1812<sup>3</sup>, siempre y cuando **exista disponibilidad presupuestal** y el o la candidata cumpla con los requisitos exigidos para el ingreso.

El DES está dirigido a profesionales de las diferentes áreas de las ciencias sociales, así como a profesionales provenientes de otras áreas interesados en la investigación social de carácter interdisciplinario, **con o sin un título de posgrado**. El o la aspirante deberá tener **experiencia en procesos de investigación**, bien sea a través de la realización certificada de proyectos de investigación, de un grado de maestría de investigación, la publicación de artículos de investigación o por experiencia laboral. Por disposición institucional, para el ingreso a los doctorados los aspirantes **no deberán certificar examen de segunda lengua**, no obstante, se informa que para el desarrollo de las actividades académicas y la graduación se requiere **un nivel en inglés de B2**. Es de especial interés del programa reclutar aspirantes que gracias a su experiencia laboral hayan tenido contacto con procesos de intervención social, aunque este no es un ítem excluyente.

---

<sup>1</sup> Los grupos de investigación que soportan el DES son:

- **Estudios Sobre Identidades:** <https://www.urosario.edu.co/Escuela-de-Ciencias-Humanas/Investigacion/Grupos-de-investigacion/Estudios-sobre-identidad-ESI/Informacion-general/>
- **Ética Aplicada, Trabajo y Cambio Social:** <https://www.urosario.edu.co/Escuela-de-Ciencias-Humanas/Investigacion/Grupos-de-investigacion/Etica-aplicada-Trabajo-y-Responsabilidad-Social/Informacion-general/>
- **Estudios Sociales de la Ciencias, las Tecnologías y las Profesiones:** <https://www.urosario.edu.co/Escuela-de-Ciencias-Humanas/Investigacion/Grupos-de-investigacion/Estudios-Sociales-de-las-Ciencias-de-las-Tecnolog/Informacion-general/>
- **Grupo JANUS:** <https://www.urosario.edu.co/JANUS/Inicio/>

<sup>2</sup> Para mayor información dirigirse a: <https://www.urosario.edu.co/Documentos/Administrativos/Casa-UR/1570-Asistente-Graduado-Estudiantes-Doctorado.pdf>

<sup>3</sup> Para mayor información dirigirse a: <https://repository.urosario.edu.co/items/c088ab22-db7d-4f6e-a2c9-dab91bfc4adf>

De esta manera, los criterios de selección al DES se ciñen a las políticas y procedimientos de la Universidad del Rosario, contando con tres modalidades de ingreso.

**Opción 1: Admisión directa al DES para aspirantes sin grado de maestría de investigación.**

En este caso, el o la aspirante que no tenga título de maestría de investigación en el área de las Ciencias Sociales o afines como parte de su proceso formativo dentro del DES podrá obtener el título de la Maestría en Estudios Sociales, para lo cual podrá desarrollar su proyecto de investigación doctoral y presentar y aprobar el Examen de Candidatura, siguiendo lo establecido en el Reglamento Académico del DES. Los requisitos para este tipo de aspirantes son los siguientes:

- Presentar título de pregrado.
- Carta de compromiso y motivación respecto de la decisión de ingresar al DES.
- Demostrar calidad académica mediante certificado de notas, con un promedio igual o superior a 4,0.
- Presentación de una propuesta de investigación (5 páginas, sin bibliografía). Esta debe ser coherente y articularse con los núcleos o líneas de investigación dispuestos por el programa para esta cohorte.
- Carta de presentación y aval por parte de un profesor de planta de la ECH, quien asume el compromiso de asesorar dicho proyecto de investigación doctoral. De ser necesario, se podrá presentar una segunda carta de aval y presentación por parte de un segundo investigador/a que podrá ser interno o externo a la ECH, el cual fungirá como codirector/a.
- En caso de ser extranjero, certificar dominio del idioma español con una calificación igual o superior a B2 en el Marco Común Europeo, mediante un examen internacional reconocido por la Universidad en su política de idiomas, o la que haga las veces de la misma para el programa de Doctorado.
- En caso de tenerse, copia de publicaciones académicas en donde quede evidenciada su procedencia.
- En caso de tenerse, certificados de experiencia laboral que acredite experiencia investigativa.

**Opción 2: Admisión directa para aspirantes con maestría de investigación.**

Si el o la aspirante ya cuenta con una maestría en investigación en el área de Ciencias Sociales y afines, podrá ingresar al DES y solicitar el estudio de homologación de los cursos o seminarios vistos. La solicitud de homologación se realizará durante el primer semestre del programa de acuerdo con las condiciones establecidas por el Reglamento Académico de Posgrados de la

Universidad del Rosario. Las solicitudes de homologación serán revisadas por el Comité Doctoral. Los requisitos de admisión son:

- Presentar título de Maestría de investigación en el área de Ciencias Sociales o afines.
- Carta de compromiso y motivación respecto de la decisión de ingresar al DES.
- Demostrar calidad académica mediante certificado de notas, con un promedio igual o superior a 4,0.
- Presentación de una propuesta de investigación (5 páginas, sin bibliografía). Ésta deberá ser coherente y articularse con los núcleos o líneas de investigación dispuestos por el programa para esta cohorte.
- Carta de presentación y aval por parte de un profesor de planta de la ECH, quien asume el compromiso de asesorar dicho proyecto de investigación doctoral. De ser necesario, se podrá presentar una segunda carta de aval y presentación por parte de un segundo investigador/a que podrá ser interno o externo a la ECH, quien fungirá como codirector/a.
- En caso de ser extranjero, certificar dominio del idioma español con una calificación igual o superior a B2 en el Marco Común Europeo, mediante un examen internacional reconocido por la Universidad en su política de idiomas, o la que haga las veces de la misma para el programa de Doctorado
- En caso de tenerse, copia de publicaciones académicas en donde quede evidenciada su procedencia.
- En caso de tenerse, certificados de experiencia laboral en donde se evidencia experiencia investigativa.

### **Opción 3: Admisión a través de la figura de coterminal.**

Los aspirantes que ingresaron a la Maestría en Estudios Sociales podrán candidatearse en el curso del primer año de dicho programa para ser estudiantes del Doctorado mediante la figura de coterminal. Las características de la Escuela Doctoral hacen posibles estos tránsitos de una manera eficiente y enriquecedora para los estudiantes, garantizando, además, la calidad académica a través de las actividades con los grupos de investigación, que son unidades esenciales a todos los programas de Maestría y Doctorado. Los requisitos de admisión son:

- Ser estudiante de la MAES y no haber superado el primer año de dicho programa a la fecha de su postulación.
- Carta de compromiso y motivación respecto de la decisión de ingresar al DES.
- Demostrar calidad académica mediante certificado de notas de pregrado y posgrado, con un promedio igual o superior a 4,0.

- Presentación de una propuesta de investigación (5 páginas, sin bibliografía). Ésta deberá ser coherente y articularse con los núcleos o líneas de investigación dispuestos por el programa para esta cohorte.
- Carta de presentación y aval por parte de un profesor de planta de la ECH, quien asume el compromiso de asesorar dicho proyecto de investigación doctoral. De ser necesario, se podrá presentar una segunda carta de aval y presentación por parte de un segundo investigador quien podrá ser interno o externo a la ECH, quien fungirá como codirector/a.
- En caso de tenerse, copia de publicaciones académicas en donde quede evidenciada su procedencia.
- En caso de tenerse, certificados de experiencia laboral en donde se evidencia experiencia investigativa.

La selección de las y los aspirantes la hará el **Comité de Doctorado** teniendo en cuenta, además de la ponderación de los requisitos anotados, el cupo máximo de estudiantes que el programa está en capacidad de recibir por cohorte y las necesidades de investigación de los grupos que participan en el doctorado. De ser necesario, se establecerá una lista de espera para aspirantes en función de los resultados del proceso. Una vez seleccionados los estudiantes se harán los trámites respectivos para que cada aspirante seleccionado sea aceptado como estudiante formal de la Universidad.

Es por ello importante tener en cuenta que todos los aspirantes deberán haber cancelado los derechos de inscripción al momento de estudiarse la documentación remitida.

Los núcleos de investigación disponibles para esta cohorte son los siguientes:

| NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN  | LÍDER                 | PROFESORES ASOCIADOS DISPONIBLES <sup>4</sup>   |
|--|-----------------------|---|
| <b>Estudios sociales de los saberes, las ciencias y la salud</b> | Claudia Mónica García | Adriana Álzate<br>Oscar Maldonado<br>Claudia Cortés<br>Andrés Jiménez.<br>Thomas Ordóñez<br>Natalia Berti<br>Leonardo Ordóñez |
| <b>Estudios sociales de la comunicación</b>                      | Carlos Charry         | Diego García<br>Danghelly Zúñiga  |

<sup>4</sup> Para mayor información sobre los docentes de la ECH diríjase a: <https://www.urosario.edu.co/Escuela-de-Ciencias-Humanas/Profesores/Profesores/>

| NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN   | LÍDER            | PROFESORES ASOCIADOS DISPONIBLES <sup>4</sup>   |
|---|------------------|---|
| Estudios sociales del género y el feminismo                       | Laura Ordóñez    | Claudia Margarita Cortés<br>Danghelly Zúñiga<br>Beira Aguilar                         |
| Estudios sociales del pasado y presente: genealogías de lo social | Bastien Bosa     | Sven Schuster<br>Sebastián Vargas   |
| Estudios sociales del conflicto, memoria y paz.                   | Ana Guglielmucci | Jairo Baquero<br>Wilson Herrera<br>Carolina Galindo<br>Laura Ordoñez<br>Natalia Berti |

## CALENDARIO

- Apertura de la convocatoria: **14 de mayo**
- Cierre de la recepción de documentos: **4 de octubre**
- Estudio y análisis de las candidaturas: **7 al 25 de octubre**
- Publicación y comunicación de resultados de primera fase: **29 de octubre**
- Sustentación oral con candidatos que pasaron la primera fase: **5 al 8 de noviembre**
- Resultados finales: **18 de noviembre**

## **INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICA: FEBRERO DE 2025**

La documentación deberá ser remitida a la **Secretaría Académica de la ECH** al correo electrónico: [sa.humanas@urosario.edu.co](mailto:sa.humanas@urosario.edu.co) y colgada en el aplicativo correspondiente de la Coordinación de Admisiones de la Universidad.

Para mayor información, podrá contactarse con el Profesor **Carlos Charry** director del DES al correo electrónico: [carlosa.charry@urosario.edu.co](mailto:carlosa.charry@urosario.edu.co) o dirigirse a la página web del programa: <https://www.urosario.edu.co/Doctorado-en-Estudios-Sociales/Inicio/>